COMUNICADO DE PRENSA

Presidente de la República propone a Kevin Cowan como nuevo consejero del Banco Central

- *Ministro Nicolas Grau: "Kevin Cowan es un economista con una trayectoria destacada y un profundo conocimiento del Banco Central y sus diversas tareas. Esperamos que, luego de la necesaria evaluación, su nombre sea aprobado por el Senado y así su experiencia y profesionalismo aporten significativamente al Consejo y a la estabilidad macroeconómica del país".*

Santiago, 9 de diciembre de 2025. El Presidente de la República, Gabriel Boric Font, propuso a Kevin Cowan como nuevo consejero del Banco Central de Chile, en reemplazo de la consejera Stephany Griffith Jones, cuyo periodo concluye el 24 de diciembre de 2025.

La designación se realiza de conformidad con la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central, que establece que los consejeros son nombrados por el Presidente de la República mediante decreto supremo del Ministerio de Hacienda, previa aprobación del Senado, y ejercen su cargo por diez años, renovándose por parcialidades.

El ministro de Hacienda, Nicolás Grau, agradeció la disposición del Senado para avanzar en el proceso: "Kevin Cowan es un economista con una trayectoria destacada y un profundo conocimiento del Banco Central y sus diversas tareas. Esperamos que, luego de la necesaria evaluación, su nombre sea aprobado por el Senado y así su experiencia y profesionalismo aporten significativamente al Consejo y a la estabilidad macroeconómica del país".

Kevin Cowan es Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en Economía del Massachusetts Institute of Technology (MIT), Estados Unidos. Cuenta con una amplia y reconocida trayectoria en el ámbito académico, público y financiero. Ha sido asesor del Ministerio de Hacienda (1995-1998 y 2017); Gerente de la División de Política Financiera del Banco Central de Chile (2007-2014); Director Ejecutivo por Chile y Ecuador en el Banco Interamericano de Desarrollo (2014-2017); Comisionado y Vicepresidente de la Comisión para el Mercado Financiero (2017-2023); académico de la Universidad Adolfo Ibáñez (2023-2025); y Presidente del Comité Financiero que asesora al Ministerio de Hacienda en la política de inversión de los Fondos Soberanos (2025), entre otros.

A lo largo de su carrera también ha desarrollado investigación económica y colaborado con organismos multilaterales.

Kevin Cowan señaló: "Quisiera agradecer al Presidente de la República y al ministro de Hacienda, Nicolás Grau, por la confianza depositada en mí para este nombramiento. Es para mí un gran honor ser nominado para un puesto de tanta relevancia para el funcionamiento de nuestra economía y sistema financiero como es el de consejero del Banco Central".

Trámite legislativo

Para concretar la designación, el Presidente de la República enviará un oficio al presidente del Senado solicitando el acuerdo correspondiente. Posteriormente, el nominado deberá exponer ante la Comisión de Hacienda del Senado, instancia donde los parlamentarios formulan preguntas y evalúan su idoneidad.

Finalmente, la Sala deberá pronunciarse y aprobar la nominación por mayoría simple.

Una vez otorgado el acuerdo del Senado, se procederá a la dictación del decreto supremo que designa oficialmente al nuevo consejero.